

siempre quer. nos facilite frequentes Ocasiones de una  
y otra agencia, para emplearnos en quanto sea de su Obsequio;  
Con cuyo motivo nos repetimos ala Obed. de T. D. y pidien-  
do ala Div. Altag. Le quinde y prospere en su mas-  
realzado Explendor Los mñ. d. que puede. Sozca y So-  
lís. 29 de 1763:

B. L. M. de S. Sus mas afectuos Serv. y Cagg.

D. Lorenzo de Reyna, D. Juan Costa  
y Trillo y Fuentanat

M. H. S. Concejo, Jurisdicción, Reg. de esta C. y L. L. L. de Sozca.

